

MANUAL DE FOTOTRAMPEO COMUNITARIO

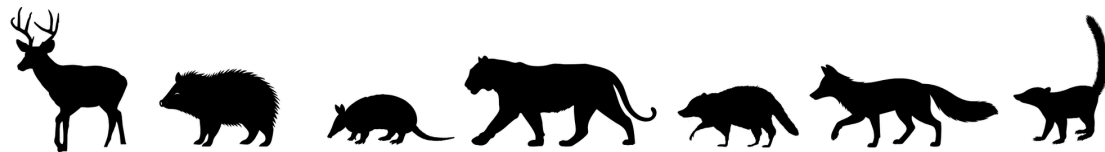
Detectives de fauna silvestre



**JAGUARES SIN
PROTECCIÓN**



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Monitoreo

Proceso continuo de revisión y análisis de información generada por las cámaras trampa.

Rastro

Cualquier señal de un animal: huellas, excretas, arañazos, pelos, echaderos o senderos.

Sensor PIR

Sensor que detecta movimiento y calor para activar la cámara.

Tarjeta de memoria SD

Tarjeta donde se guardan las fotos y videos de la cámara trampa.



Glosario

Bitácora / Libreta de campo

Cuaderno donde se registran datos importantes: ubicación, fecha, ajustes y observaciones.

Configuración

Ajustes de la cámara (sensibilidad, tiempo entre fotos, modo video/foto).

Coordenadas GPS

Punto exacto donde está colocada la cámara.

Estación de fototrampeo

Sitio específico donde se coloca una cámara trampa.

Falsos positivos

Fotos sin animales, causadas por viento, ramas o cambios de luz.

MANUAL DE FOTOTRAMPEO COMUNITARIO

Detectives de fauna silvestre

Jaguares Sin Protección 2026



Manual de Fototrampeo Comunitario

Guía práctica para público general, estudiantes y profesionales
Jaguares Sin Protección A.C.

Autores

Dra. Maria G. Zamudio
M. en C. Diana Jatziri Guzmán Báez
Lic. en Biol. Fátima Cortés Flores
Dr. Víctor H. Luja Molina

Diseño Editorial

L.M. Mónica Cristina Cabrera Madero

Dibuja o escribe lo que más te gusto de lo que obtuviste en tu fototrampeo.



Reflexiones

¿Qué aprendiste del monte?

¿Qué sentiste al ver las fotos de fauna silvestre?

¿Qué significa para ti cuidar el territorio?

Somos Jaguares Sin Protección, una asociación civil comprometida con el monitoreo de las especies y poblaciones considerando factores socio ambientales para la conservación de la naturaleza a través de sus actores. Nuestra finalidad es contribuir en acciones concretas para el uso, manejo y conservación de la fauna silvestre y su entorno.

Parte del proyecto ACADEMIAS-2025-A-11 de SECIHTI “Territorio, ciencia y vida: del conocimiento científico a la acción comunitaria y viceversa” de Jaguares Sin Protección A.C. surge de la necesidad de contar con una guía clara, práctica y sencilla que permita fortalecer la participación local y colectiva en el monitoreo de fauna silvestre de manera segura y responsable.

Este manual es para todos aquellos interesados en la vida de la fauna silvestre, para aquella persona curiosa con profesión o no, gente de campo y de ciudad, amateurs o expertos amantes de la naturaleza que buscan redescubrirla a través de un lente.
– DJGB



Principios éticos del uso de cámaras trampa



No usar carnadas o
atravesantes en
estudios científicos
(salvo protocolos
autorizados)



Compartir lo
obtenido con
la comunidad





Tigrillo o margay (*Leopardus wiedii*)

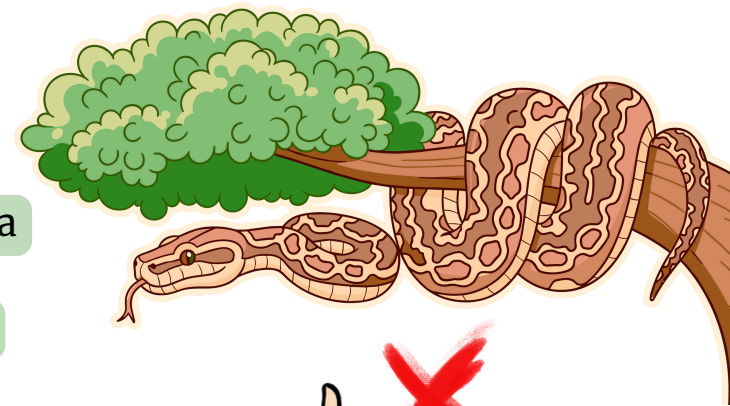
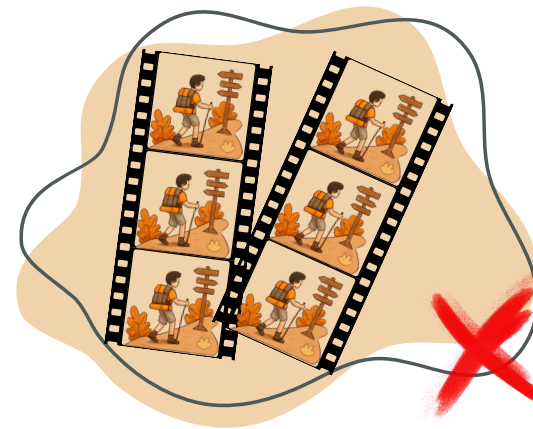


Jaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*)



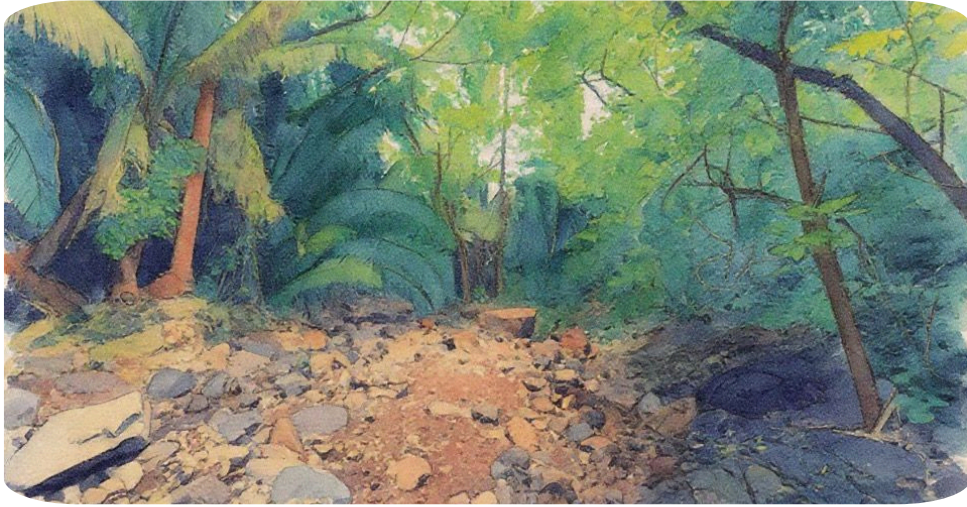
No manipular fauna
ni modificar
excesivamente el
entorno

Respetar la
privacidad:
eliminar imágenes
de personas

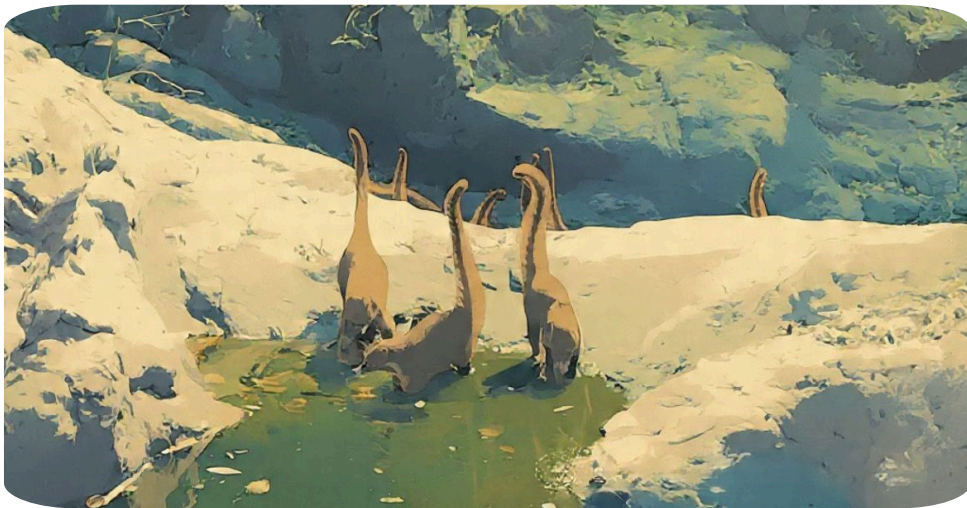


Conociendo el terreno

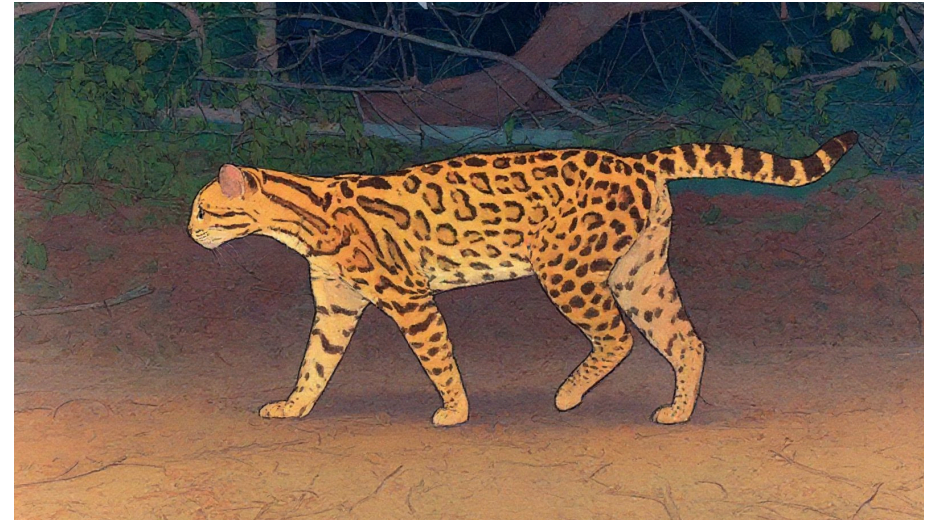
Para tener una mayor probabilidad de obtener fotos de la fauna, se recomienda colocar las cámaras trampa en:



Senderos naturales usados por los animales.



Orillas de cuerpos de agua (ríos, arroyos, etc.).

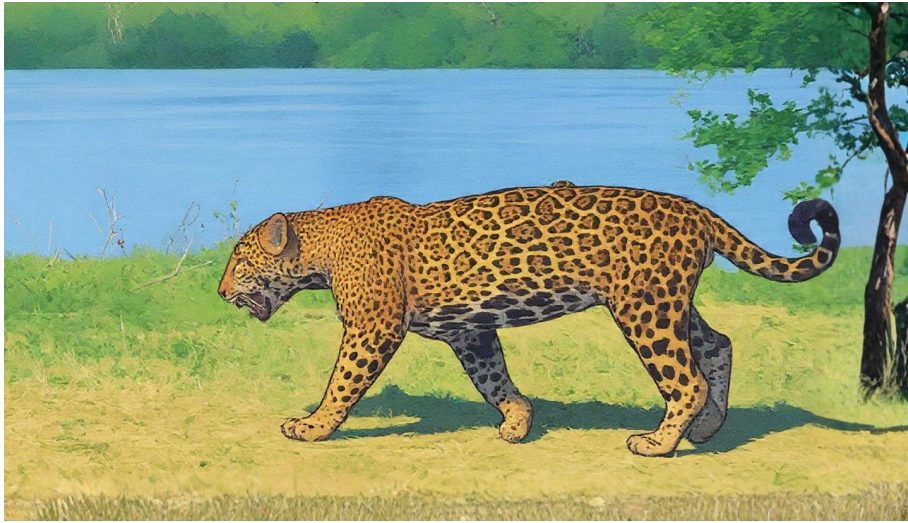


Ocelote (*Leopardus pardalis*)



Lince (*Lynx rufus*)

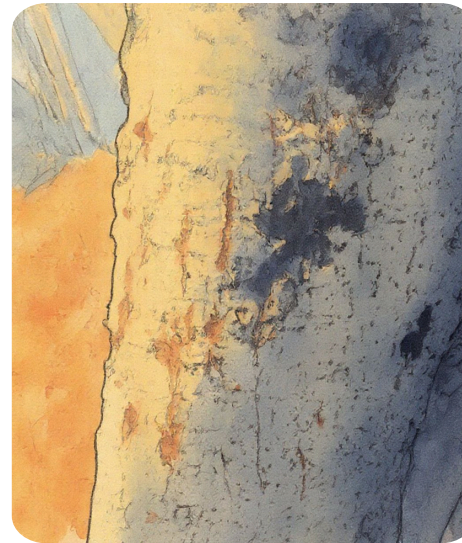
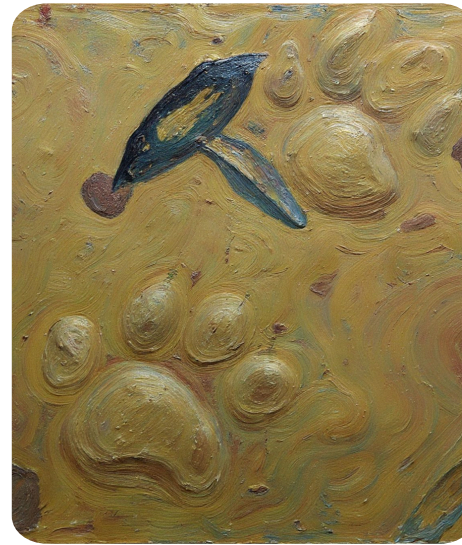




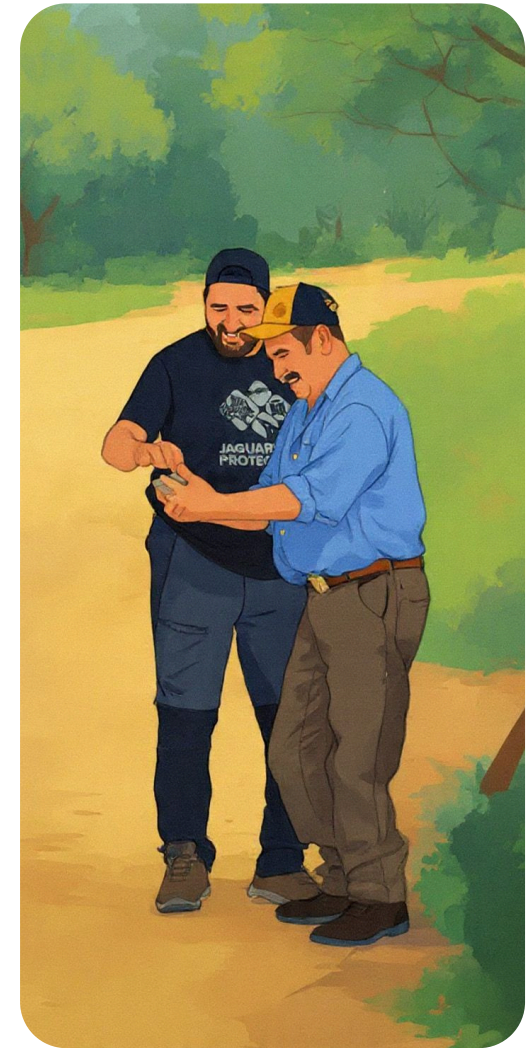
Jaguar (*Panthera onca*)



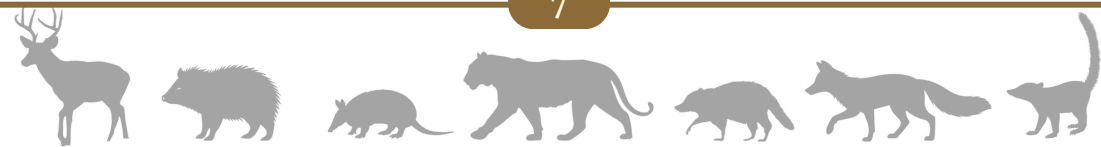
Puma (*Puma concolor*)



Lugares con rastros de fauna (huellas, excretas, marcaje de territorio como rasguños en los árboles).

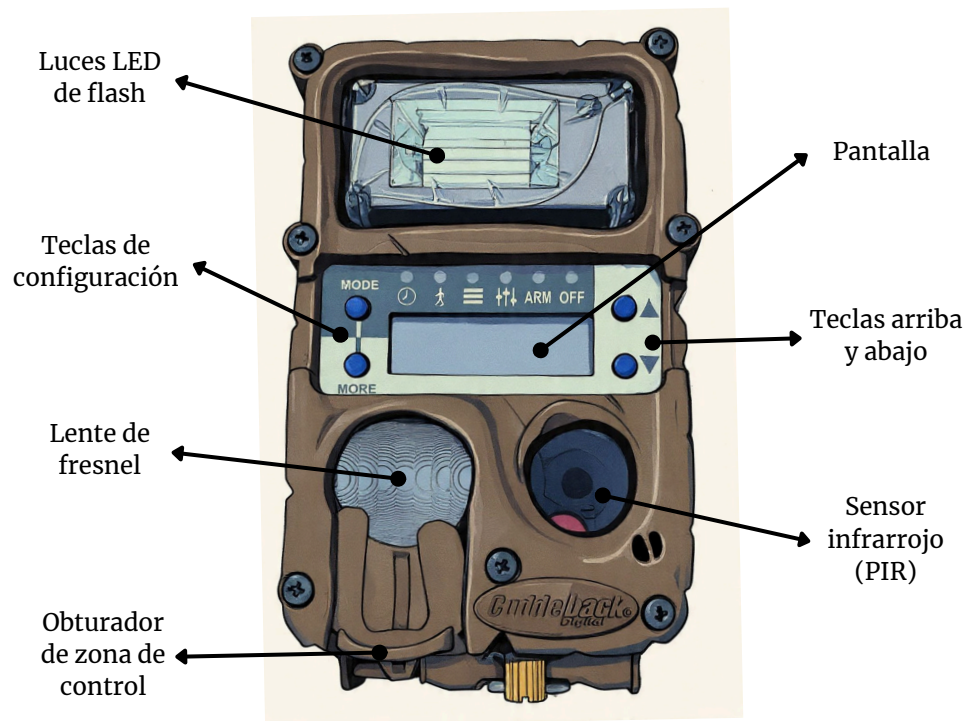


La participación de los habitantes locales mejora la selección de sitios de monitoreo, al basarse en su conocimiento directo sobre la presencia de fauna silvestre, como rastros y avistamientos.



Partes de la cámara trampa

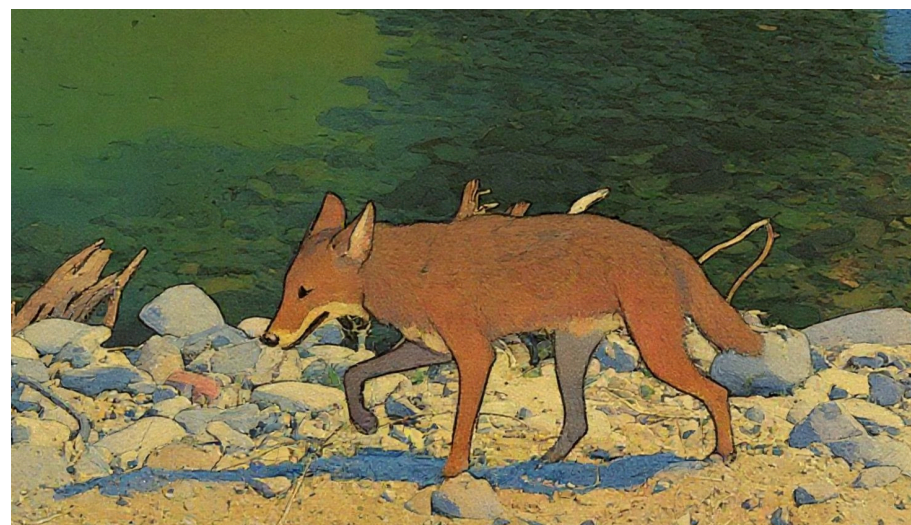
Existen varios modelos de cámaras trampa, dentro de los más comunes se encuentran: Browning, Bushnell, Cuddeback, Wosports, Reconyx. En general se componen de las siguientes partes:



Accesorios:



Zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*)



Coyote (*Canis latrans*)





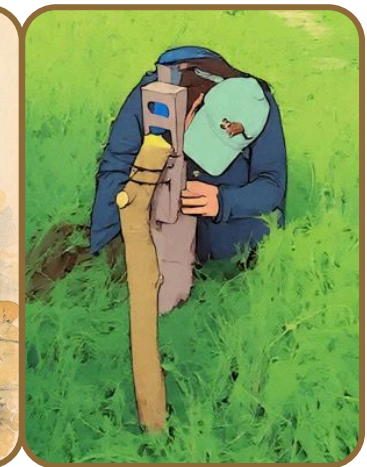
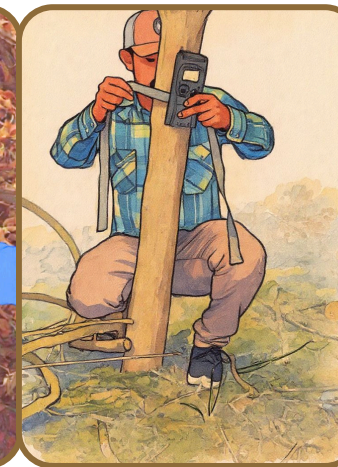
Tlacuache (*Didelphis virginiana*)



Zorrillo de espalda blanca (*Conepatus leuconotus*)

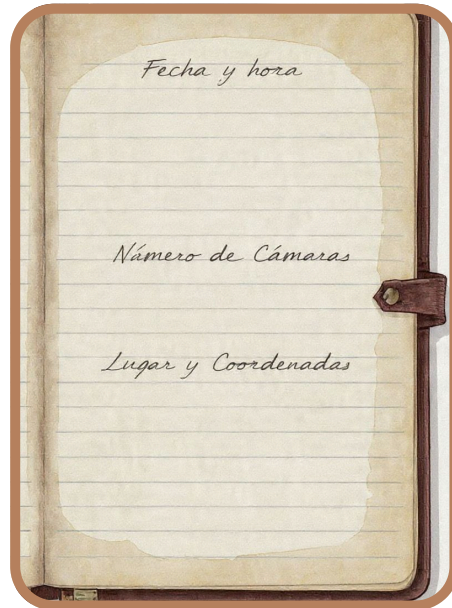
Instalación paso a paso

- Verificar batería, memoria y funcionamiento general (Configurar fecha, hora y sensibilidad del sensor).
- Seleccionar el modo de captura: foto, video o mixto. Para estudios de actividad diaria, se recomienda usar foto, y para comportamiento, usar video.
- Ubicar un sitio con pasos de fauna (sendero natural, borde de vegetación, cruce).
- Se debe de fijar la cámara al tronco o estaca firmemente con una correa o cadena. Se puede asegurar la cámara con cinchos o caja metálica. (Altura recomendada: 40–50 cm para grandes, 25–35 cm para medianos).



Instalación paso a paso

- Colocar la cámara con un ángulo diagonal al sendero. Con una orientación de norte a sur para evitar el sol directo.
- Retirar ramas, hojas, plantas o hierbas frente al sensor.
- Pasar por enfrente para hacer la prueba de funcionamiento de foto o video.
- Registrar en su libreta de campo: número de cámara, lugar, coordenadas, hábitat, fecha de instalación.
- Cuidados de campo (no dejar basura, evitar olores, respetar el entorno).



Coatí (*Nasua narica*)



Mapache (*Procyon lotor*)



Mamíferos medianos y grandes de Nayarit



Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*)



Pecarí de collar (*Pecari tajacu*)



Errores comunes y cómo resolverlos

Error	Causa	Solución
Fotos blancas o sobreexpuestas.	El lente apunta al sol o hay demasiada luz directa.	Reorientar la cámara hacia el norte o sur; nunca a este u oeste.
Demasiadas fotos sin animales (falsos positivos).	Vegetación moviéndose frente al sensor.	Podar ligeramente o colocar la cámara más alta.
Cámara con baterías agotadas.	Configuración en video o sensibilidad muy alta.	Usar modo foto; bajar sensibilidad a media.
Cámara torcida o caída.	Mala fijación o animales empujando.	Usar cinchos o caja metálica.
Condensación o empañamiento del lente.	Humedad alta y poca ventilación.	Colocar sílica gel dentro de la caja.



Revisión y registro de datos

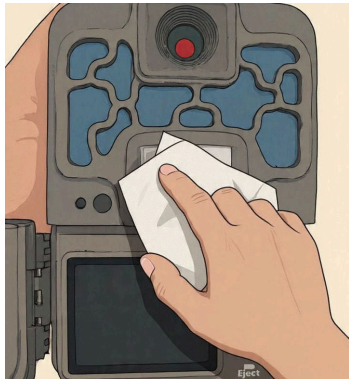
Se sugiere seguir el siguiente protocolo de revisión y mantenimiento de las cámaras trampa:



Revisar las cámaras cada 15-30 días.



Verificar nivel de batería y espacio en tarjeta SD. Cambiar si es necesario.



Limpiar el lente y sensor con paño suave.



Asegurar que no haya vegetación creciendo enfrente, y por lo tanto activando falsos positivos.

Es importante crear una copia de seguridad en algún USB o disco externo de todas las fotos de tu muestreo.

El tiempo del monitoreo va a depender del objetivo.

- Inventarios rápidos: 2-3 semanas.
- Modelos de densidad: mínimo 90 días.
- Monitoreo comunitario: instalación permanente con revisiones periódicas.

Almacenamiento y análisis de datos

Una vez terminado el monitoreo se revisan y procesan los datos de las imágenes y/o videos de las tarjetas de memoria. Se identifican las especies y/o individuos registrados.

Tipos de análisis que se pueden hacer con el fototrampeo:

- Inventario de fauna
- Patrones de actividad
- Presencia/ausencia
- Ocupación
- Índices de abundancia relativa
- Densidad

